

La evaluación y posesición de textos económicos y financieros pertenecientes al ámbito de los Organismos Económicos Internacionales con fines formativos

Iván Martínez Blasco

Universidad de Alicante

1. Introducción

Resulta innegable que los motores de traducción automática (a partir de ahora, TA) han pasado a formar parte del día a día de los traductores gracias, principalmente, a su integración con los sistemas de traducción asistida por ordenador (TAO). También, resulta destacable la presencia cada vez mayor de cursos de formación en TA dirigidos a los profesionales, tanto en el ámbito de los organismos europeos como en el privado (Red EMT, OPTIMALE, etc.), así como el desarrollo de herramientas de traducción automática propias por parte de instituciones como la Comisión Europea y la DGT. En este contexto, la posesición, entendida como aquella "actividad de edición y corrección lingüística vinculada a la traducción automática" (Yuste Rodrigo 2013) se encuentra en alza debido al ahorro de costes y tiempo que puede llegar a suponer para las instituciones. Además, este servicio permite un incremento de la productividad que va en consonancia con el incremento de la cantidad de información que el traductor debe producir en nuestros días (Sánchez-Martínez 2012; Yuste Rodrigo 2013). No obstante, la formación del poseedor está lejos de considerarse estandarizada y tiende a ajustarse a las necesidades de los propios organismos; estos últimos son los que están formando a los poseedores desde una perspectiva prioritariamente práctica.

En este contexto, la traducción económica y financiera hace uso de un lenguaje de especialidad que presenta una serie de características léxico-semánticas, temáticas y

textuales que dificultan este tipo de tarea. A esto hay que añadir que el lenguaje económico y financiero es el reflejo de una realidad que se encuentra en constante evolución (Houbert 2001). El presente estudio tiene como propósito examinar aquellas particularidades que presenta la traducción de textos económico-financieros (francés-español) pertenecientes al ámbito de los Organismos Económicos Internacionales que puedan suponer un problema en las labores de posesición con el fin de explotarlas y plantear una propuesta orientada a la formación de futuros traductores especialistas en esta faceta de la profesión.

2. Metodología

A la luz de las consideraciones que preceden, hemos dividido la metodología de nuestra investigación en tres pasos, que desarrollaremos a continuación:

- a) Justificación del tipo motor de traducción automática que nos va a servir como herramienta pedagógica.
- b) Elección de los textos económicos y procedimiento de muestreo para cumplir con el criterio de representatividad.
- c) Propuesta de una tipología de errores que pueda ser explotable en un contexto dirigido al desarrollo de la competencia traductora del estudiante que se inicia en la traducción económico-financiera en el marco de los Organismos Económicos Internacionales, con la posibilidad de ampliar su aplicación a otros escenarios.

3. Motor de TA elegido: la Traducción Automática Neuronal

El sistema de traducción automática que emplearemos como instrumento pedagógico pertenece al tipo denominado *neuronal*. Casacuberta y Peris (2017: 68) definen la traducción automática neuronal (TAN) con estos términos:

La TAN es una aproximación a la TA basada en corpus que, en muchos casos, está proporcionando mejores resultados que la TAE [traducción automática estadística] clásica. Una característica de la TAN es que las palabras y las frases son representadas de forma numérica mediante vectores (Bengio et al. 2003) mientras que en las otras aproximaciones la representación era discreta. Este hecho ha permitido el uso de potentes técnicas de aprendizaje automático (ML del inglés *machine learning*) como las redes neuronales.

Como se desprende de esta definición, la traducción automática neuronal se construye a partir de corpus lingüísticos, a los que, posteriormente, se les añade una red neuronal compleja. Una de las particularidades de estos motores es que toman en cuenta el contexto de las frases y del texto en un proceso que se puede identificar, con sus evidentes diferencias, con el pensamiento humano; el resultado es una mejora de la fidelidad, así como de la calidad y fluidez del texto de destino, si lo comparamos (en condiciones ideales) con motores anteriores como el estadístico (Koehn 2018), en los que la sintaxis todavía resultaba aproximativa, sobre todo en el caso de las frases largas, y la fluidez aleatoria.

Sin embargo, a pesar de las grandes mejoras que ha supuesto la traducción automática neuronal, cabe tener en cuenta que todavía presenta carencias; por ejemplo, no es totalmente eficaz a la hora de traducir terminología, los resultados pueden llegar a ser pobres cuando los datos utilizados para entrenar la máquina no pertenecen al campo de los textos traducidos, las frases cortas son, a menudo, causa de malas traducciones, presenta dificultades con las palabras poco habituales, dependiendo de la complejidad de la palabra, deja, en ocasiones, parte del segmento vacío (Wu et al. 2016). En otro orden de cosas, lejos de resultar anecdótica, otra de las particularidades de este tipo de motor es la presencia de la llamada capa oculta (*hidden layer*). Como indica su nombre, resulta difícil saber lo que ocurre en esta capa, por lo que es imposible determinar el proceso de

decisión exacto del motor (Bentivogli et al. 2016); esto provoca que sigan apareciendo errores de sentido potencialmente graves, pero esta vez enmascarados por la calidad sintáctica y estilística del texto meta, lo que puede incrementar la probabilidad de que se pasen por alto (Koehn 2018).

Todas las ventajas y desventajas que acabamos de enumerar, principalmente las relacionadas con los conceptos de fidelidad y fluidez, pueden generar, en nuestra opinión, numerosas oportunidades de explotación para la elaboración de propuestas pedagógicas, como demostraremos en apartados posteriores.

4. La posedición

La definición de posedición (PE) que ofrece Sánchez-Gijón (2016: 152) puede servirnos de punto de partida: “editar y aceptar segmentos en la lengua de llegada traducidos de manera automática”. La autora establece, además, dos concepciones de la PE que resultan pertinentes para nuestros objetivos pedagógicos. La primera limita la tarea del poseditor a la mera validación de segmentos ya traducidos automáticamente. La segunda, que, según nuestra opinión, puede verse potenciada por la irrupción de la traducción automática neuronal, amplía la competencia del traductor a la de “experto que resuelve problemas de adecuación, fluidez, naturalidad y sintonía del texto de llegada con el encargo de traducción” (Sánchez-Gijón 2016: 152); es decir, el traductor controla todos los procesos del proyecto de traducción en las que interviene una traducción automática, “más allá de la fase de traducción inicial en la que se validan las propuestas obtenidas automáticamente” (Sánchez-Gijón 2016: 152).

El nivel de detalle de la posedición, por otro lado, puede variar en función de las propias exigencias del emisor del encargo; en este sentido, podemos diferenciar la posedición rápida (*light post-editing*) de la completa (*full post-editing*). Una PE rápida

consiste en limitar los cambios en el texto a solamente aquellos que sean necesarios para que el texto se comprenda, como, por ejemplo, términos o errores gramaticales, a riesgo de que se pierdan o se alteren otros elementos durante el proceso de posesición. De esta manera, no es necesario alterar el texto en su totalidad, ya que se entiende que los errores de menor importancia no tienen por qué influir en la comprensión del texto; dicho de otro modo, hay que conservar en la medida de lo posible la traducción automática en bruto para que la productividad sea mayor. Otro aspecto importante de este tipo de posesición es que únicamente deben tomarse en cuenta los errores considerados como graves (que, por otro lado, cabría precisar para cada caso individual, dada la subjetividad inherente a la propia noción de gravedad). Con la PE completa, en cambio, se busca eliminar todos los posibles errores que contenga el texto para conseguir una traducción de calidad, si bien, según la bibliografía consultada, no existe un consenso en el nivel de exigencia de dicha calidad, el cual puede depender del contexto en el que nos inscribamos y de las perspectivas de quien emita el encargo. En este sentido, Wagner (1985), que analiza la posesición en el seno de la DGT (Dirección General de Traducción) precisa que los textos posesitados deben alcanzar un nivel de calidad asimilable a la humana. Sin embargo, otros enfoques, como el del colectivo TAUS (2010), pueden tolerar un nivel de exigencia ligeramente inferior a la de la traducción humana, principalmente en lo que respecta a los aspectos estilísticos.

Por lo tanto, independientemente del tipo de posesición al que se recurra, el nivel de calidad esperado dependerá en gran medida de la naturaleza del encargo. No obstante, podríamos afirmar que posicionamientos como el de Wagner podrían considerarse minoritarios, por lo que podemos sintetizar las características de ambos tipos de PE del siguiente modo (O'Brien 2010):

Tabla 10.1: Diferencias entre PE rápida y PE completa (O'Brien 2010)

Posedición rápida	Posedición completa
-------------------	---------------------

El mensaje tiene que ser preciso y exacto.	El mensaje tiene que ser preciso y exacto.
Se tienen que corregir únicamente los errores gramaticales que interfieran en la precisión y exactitud del mensaje.	La gramática tiene que ser precisa y exacta.
Hay que ignorar los errores de estilo.	No hay que preocuparse excesivamente por el estilo.
Hay que evitar invertir mucho tiempo en las tareas de documentación.	Hay que evitar invertir mucho tiempo en las tareas de documentación.
No se espera una calidad alta.	Se espera una calidad media.

A modo de síntesis, la posesición, ya sea rápida o completa, no puede entenderse como una revisión, ya que no nos encontramos realmente ante una traducción sino ante lo que podríamos entender como una “pretraducción” (Robert 2013). Para que resulte eficaz, según los parámetros arriba expuestos, no puede consistir en retraducir o reescribir todo, ni en añadir correcciones estilísticas innecesarias, ya que el poseditor debe partir del principio de que el destinatario final puede tolerar un cierto nivel de “lenguaje artificial” siempre que el texto siga siendo inteligible, exacto y gramaticalmente correcto. Dicho esto, el nivel esperado de calidad dependerá aún así de la descripción del trabajo, del propósito del texto de destino, del público al que va dirigido, etc.; es decir, de la naturaleza del encargo. Estas afirmaciones ponen en entredicho la concepción de calidad que el docente suele transmitir al estudiante de traducción, ya que, en este contexto, está estrechamente vinculado al concepto de productividad.

Además de los conceptos de posesición rápida o completa, también nos resultarán interesantes para nuestras reflexiones finales las dos concepciones diferentes de PE que hemos descrito arriba: la que limita la actuación del poseditor a la mera validación de segmentos y la que supone que el traductor debe dominar todos los procesos del proyecto de traducción con TA (Sánchez-Gijón 2016).

5. La competencia traductora y la competencia en posesición

Como nuestro principal objetivo es plantear una propuesta que pueda ser explotable desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje de la traducción en el ámbito institucional, resulta necesario aclarar, aunque sea de manera breve, qué entendemos por competencia traductora. La competencia traductora hace referencia a las habilidades, destrezas o capacidades que se requieren en el proceso traductor. En este sentido, diversos autores han tratado de clasificar las destrezas que ha de poseer el traductor profesional a la hora de desempeñar su labor; dos de las modelizaciones más habituales son la de Kelly (2007) y la que ofrece el grupo PACTE (2007). Kelly (2007), concibe la competencia traductora como una macrocompetencia compuesta de siete subcompetencias que se encuentran estrechamente interrelacionadas: comunicativa y textual, cultural, temática, psicofisiológica, interpersonal, estratégica, e instrumental profesional. Por su lado, PACTE (2007) establece un modelo holístico con cinco subcompetencias también imbricadas, a las que se les añade unos componentes psicofisiológicos: estratégica, bilingüe, extralingüística, deontológica e instrumental. Independientemente del enfoque, ambos modelos teóricos incluyen una subcompetencia dedicada a la aplicación de las tecnologías, en la que la TA tendría cabida.

En lo que respecta a las competencias en posesición, también encontramos diversas propuestas de modelización (Austermühl 2013; Pym 2013; Rico y Torrejón 2012); de todas ellas, Rico y Torrejón (2012: 166) presentan una propuesta sobre la competencia en PE que se acerca al modelo de competencia traductora propuesto por PACTE. A este respecto, diferencian tres bloques de competencias:

- 1) Competencias nucleares, de corte actitudinal y estratégico.

2) Destrezas lingüísticas, en las que se engloban destrezas relacionadas con la lengua de partida, la de llegada, el conocimiento de sus culturas, la competencia intercultural y la competencia sobre las áreas de especialidad.

3) Competencia instrumental: conocimiento sobre TA, gestión de terminología, mantenimiento de los diccionarios de la TA y destrezas básicas de programación.

Como precisa Sánchez-Gijón (2016: 155), Rico y Torrejón (2012) proponen un perfil profesional más amplio que otras modelizaciones, como las de Pym (2013) o Austermühl (2013), que limitan la intervención del poseditor en el proyecto de traducción a la obtención del texto de llegada. En este sentido, el poseditor es capaz de interactuar con las herramientas y los recursos de traducción de acuerdo con las necesidades del proyecto. Se trataría de un perfil preparado para gestionar un encargo de traducción de manera integral, en cualquiera de sus fases; perfil, que, según nuestra opinión, resulta especialmente interesante para los objetivos de este estudio.

6. La especificidad de la traducción de los textos económico-financieros en el marco de los Organismos Económicos Internacionales

La lista de Organismos Económicos Internacionales, ya sean de cooperación o de integración, resulta extensa, y es hasta cierto modo comprensible que el estudiante que se inicia en la traducción especializada llegue a perderse en una maraña de siglas y competencias; no obstante, con independencia de la composición, finalidad o de las competencias que abarquen organismos ya históricos como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo del Banco Mundial (BM) o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Central Europeo (BCE), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(UNCTAD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)..., el lenguaje económico y financiero que se desprende de su extensa producción escrita posee un conjunto de especificidades léxico-semánticas, temáticas y textuales que pueden suponer un reto para la TA y su posterior posesión. En este sentido, el lenguaje económico y financiero se considera un lenguaje altamente técnico que, dependiendo de la tipología textual, puede compartir muchas características con el lenguaje común, en gran medida porque refleja una realidad en constante cambio. En el plano léxico, resulta especialmente interesante el recurso expresivo de la metáfora o la imagen con la que se pretende establecer asociaciones semánticas implícitas entre campos semánticos distintos (véase el marcial, médico, deporte, meteorología, etc.) y que remiten a significados ya conocidos por el lector con el fin de que este se familiarice con los conceptos abstractos y específicos propios de la especialidad (Gallego Hernández 2012). Gracias a un proceso de lexicalización natural, algunos de estos tropos, que en su momento designaron un nuevo concepto, pueden incluso llegar a perder su identidad y no percibirse como tales; a estas metáforas muertas, abundantes en el lenguaje de la economía, cabe añadir el empleo de juegos de palabras expresivos, neologismos, préstamos (principalmente del inglés), abreviaturas, colocaciones, siglas, apócope...

No debemos olvidar tampoco las tipologías textuales cuya redacción no persigue ese afán generalista y emplean un estilo menos accesible, abundante en tecnicismos, cuyo fin es el de informar de la manera más neutra posible, ya sea de manera pública o privada, a organismos reguladores, inversores, analistas, etc.; en este caso, los estudiantes no iniciados encontrarán mayores problemas para comprenderlos. Por ejemplo, los textos contables presentan especificidades propias, como la utilización de un lenguaje muy estándar, en el que se emplea una terminología que aparece recogida en las principales normas y principios contables nacionales, por lo que el traductor cuenta con escaso

margen de maniobra a la hora de elegir los equivalentes dinámicos más acertados en su traducción (Román Mínguez 2015: 139).

A tenor de todo lo expuesto, resulta necesario localizar las tipologías textuales susceptibles de traducción en el marco de estos organismos que mejor se adapten a los objetivos que perseguimos; para ello, nos hemos basado en la distinción de textos que establece Román Mínguez (2015: 139):

- a) Textos macroeconómicos: documentos relacionados con el estudio de la economía en su conjunto (como la producción de bienes y servicios, el nivel de precios, la tasa de desempleo, los tipos de cambio, los tipos de interés, la política monetaria y fiscal, etc.).
- b) Textos microeconómicos: documentos relacionados con el estudio del comportamiento de los agentes que participan en el funcionamiento de una economía (el gobierno, los consumidores, las empresas, los trabajadores y los inversores).
- c) Textos que tienen que ver con las finanzas. Dentro de la traducción financiera podemos incluir tanto los textos del mundo de los mercados financieros y la bolsa como los textos relacionados con el desarrollo de negocio o los documentos empresariales de carácter financiero, los textos bancarios, y los textos contables.
- d) La traducción de los textos del mundo del comercio; entendido como aquella actividad socioeconómica, desarrollada dentro de las fronteras geográficas de un país o entre distintos países, que permite el intercambio de bienes y servicios, ya sea para su uso, para su venta, o para su transformación.

En este artículo, dado el perfil del alumnado implicado, que se inicia en la traducción económica y financiera en el marco de los Organismos Económicos Internacionales, nos centraremos en tipologías de textos (ya sean microeconómicos o macroeconómicos) del

par francés-español que reflejen la dualidad que hemos mencionado al inicio de este apartado (imbricación de lenguaje técnico y lenguaje común), ya que, desde nuestra perspectiva, son los que presentan una especial riqueza de recursos léxicos, estilísticos, terminológicos y temáticos explotables en el aula de traducción especializada.

7. Hacia un diseño de tipología de errores

Arriba hemos mencionado que la literatura que gira en torno a los métodos de evaluación de los sistemas de traducción automática tiende a ir destinada a un público especializado (Flanagan, 1994; Peraldi 2016), ya sea en el ámbito institucional o privado, o a los propios desarrolladores de los sistemas de TA. Este público persigue el objetivo de valorar los resultados obtenidos en términos de tiempo y costes. En este sentido, nuestro enfoque no persigue el desarrollo o la mejora de los *softwares* de TA, sino la integración y la aplicabilidad de este tipo de herramienta en el contexto del aula para ser capaces, como docentes, de evaluar su impacto en la adquisición de competencias de los estudiantes que se inician en el ejercicio de la traducción económico-financiera en el contexto institucional. Para llegar a tal fin, emplearemos un enfoque basado en la clasificación de errores. Este tipo de tipología (Flanagan 1994; Vilar 2006; Peraldi 2016) presenta una ventaja pedagógica clave para el cumplimiento de nuestros objetivos: su fácil adaptación a las necesidades del docente y a la combinación de idiomas, en nuestro caso, francés-español. Queremos destacar, por tanto, que en este estudio defendemos la necesidad de establecer una tipología de errores por combinación de idiomas y dirección de traducción, teniendo en cuenta que puede existir una variación en la naturaleza de los errores que se dan de un idioma a otro.

Las categorías de error que proponemos se han identificado generalmente analizando los tipos más frecuentes de errores cometidos por el tipo de motor de TA que hemos

seleccionado, y tomando como referencia tipologías clásicas planteadas en estudios anteriores. Para los propósitos de este estudio, hemos tomado como base las nociones de error en la evaluación de sistemas de TA propuestas por Flanagan (1994), Vilar et al. (2006) y Peraldi (2016). Para nuestra propuesta final, también hemos tenido en cuenta aquellos estudios que tratan la problemática de la traducción económica y financiera para el par de lenguas francés-español como Barceló y Delgado (2011), Barceló Martínez (2011), Gallego Hernández (2012) y Lobato y Ruiz (2013).

Antes de continuar, nos gustaría incidir en un aspecto que no queríamos pasar por alto, y es el tipo de evaluación de errores que vamos a plantear en este trabajo. A este respecto, según Blanchon y Boitet (2007: 42), históricamente existen dos tipos de métodos de evaluación de errores cometidos por un traductor automático; el primero de ellos involucra a sujetos humanos, que podemos denominar “jueces”. En general, se pide a estos que emitan un juicio sobre la calidad de los resultados de la TA, en particular asignando a los segmentos evaluados una puntuación (según el estudio, se puede pedir a los jueces que recurran a una traducción de referencia o no). Se trata de un método denominado subjetivo. En el segundo tipo, un programa informático calcula una nota en función de la cercanía o lejanía del texto meta generado con respecto a una o varias traducciones humanas profesionales, denominadas traducciones de referencia; la idea que subyace es que, para evaluar la calidad de una traducción automática, resulta necesario compararla con una traducción que, por naturaleza, debería ser de mejor calidad (Hartley y Popescu-Bellis 2004: 323); es lo que se conoce como métricas automatizadas. Algunos ejemplos son METEORS, PER (*Position-independent word Error Rate*), TER (*Translation Edit Rate*), WER (*Word Error Rate*) o BLUE (*Bilingual Evaluation Understudy*). Se tratan, por tanto, de métodos objetivos, ya que no dependen de juicios de calidad hechos por sujetos humanos.

En este sentido, somos conscientes de que la constitución de una tipología de errores puede verse condicionada por la noción misma de evaluación. De hecho, como señala Flanagan (1994: 66), no existe una traducción perfecta por sí misma, sino varias traducciones correctas (o, en otros términos, adecuadas) para la misma frase de origen, lo que puede llegar a complicar la tarea del evaluador cuando tiene que decidir el nivel de aceptabilidad de un segmento candidato. Esta es, en efecto, la principal debilidad que presentan, según nuestra opinión, los métodos de posesición automatizados que acabamos de enumerar y que descartamos en este estudio: el uso de una traducción de referencia requiere un posicionamiento artificial en relación con un ideal de traducción que en la mayoría de los casos se descontextualiza. Un juez humano (entiéndase, para nuestros propósitos, el estudiante), en cambio, es capaz de ponderar su evaluación y, en particular, la gravedad de los errores encontrados en función de varios criterios (fidelidad, legibilidad, carácter idiomático del texto, etc.), del contexto en el que se utiliza el documento (teniendo en cuenta el nivel de difusión del documento, etc.) y del nivel de calidad lingüística esperado; elementos, todos estos, que deben reflejarse en la tipología de errores.

También descartamos en este trabajo algunos elementos propios de las tipologías de errores destinadas al desarrollo o la mejora de los *softwares* de TA, como las propuestas por Peraldi (2016), que, si bien resultan reveladoras, no son compatibles con los objetivos perseguidos en este trabajo. A este respecto, si observamos la modelización propuesta por la autora, orientada a la traducción automática de textos financieros, podemos establecer varias conclusiones:

Tabla 10.2: Propuesta de tipología de errores de Peraldi (2016)

	Tipo de error	%
Error de terminología	Colocación mal empleada	
	Expresión idiomática mal traducida	
	Nombre propio mal traducido	

	Terminología financiera	
	Terminología general	
	Terminología jurídica	
	Utilización de términos que no existen en el diccionario	
Gramática	Ausencia o mal posicionamiento de la negación	
	Ausencia o mala utilización de un apóstrofe	
	Ausencia o mala utilización de un artículo	
	Ausencia o mala utilización de una conjunción	
	Ausencia o mala utilización de una preposición	
	Error de conjugación	
	Error de tiempo verbal	
	Faltas de concordancia	
Ortografía	Mal empleo de las mayúsculas	
	Palabra con error de ortografía	
Sintaxis/estilo	Necesidad de desplazar una palabra	
	Orden de las palabras	

Por un lado, esta tipología está pensada para la combinación inglés-francés, de ahí que en el apartado de ortografía haya algunos elementos específicos para este par de idiomas (como el empleo de los apóstrofes). Por otro lado, podemos comprobar que en esta modelización se hace un especial hincapié en los aspectos ortográficos y gramaticales, así como en la evaluación de términos que no existen en el diccionario; esto se debe principalmente a que, como hemos indicado arriba, uno de los objetivos perseguidos en el estudio de la autora es el desarrollo o la mejora de los *softwares* de TA, en este caso estadística, para valorar así los resultados obtenidos en términos de tiempo y costes. En este sentido, la TA estadística, como hemos indicado arriba, presenta deficiencias a este nivel, a diferencia del motor de TA neuronal, el cual presenta mejores resultados (Casacuberta y Peris 2017: 68).

Para alcanzar los objetivos planteados en este trabajo, consideramos pertinente centrarnos en aspectos concretos relacionados con la adquisición de las subcompetencias traductoras del alumno que se inicia en la traducción económico-financiera en el ámbito

institucional utilizando como herramienta el motor de traducción automática elegido y no centrarnos en aquellos aspectos relacionados con la evaluación dirigida a la mejora o desarrollo de estos sistemas; para ello, hemos propuesto una modelización basada en el concepto clásico de problema de traducción.

8. Propuesta de cuadro analítico de errores basados en problemas de traducción

Para la elaboración de esta propuesta de análisis de errores, nos hemos basado en un conjunto de trabajos que tratan la problemática de la traducción económica y financiera para el par de lenguas francés-español, siendo, algunos de ellos, estrictamente estudios de casos que tratan la traducción de la metáfora y la colocación (Gallego Hernández 2012) o la expresión de la cantidad (Barceló Martínez 2011), y otros de carácter más globalizador como Barceló y Delgado (2011) y Lobato y Ruiz (2013). Con independencia de los objetivos perseguidos en estos estudios, todos ellos coinciden en que el lenguaje económico y financiero francés y español destaca por tratarse de un lenguaje especializado en constante evolución que comparte rasgos con la lengua común, lo que le dota de un conjunto de particularidades susceptibles de materializarse en una serie de elementos léxicos y semánticos cuantificables tanto en el texto origen como en el meta.

Desde el punto de vista léxico, ese alto nivel de especialidad, que se combina con un lenguaje más común, se ve materializado, tanto en la lengua francesa como en la española, por la presencia de léxico con un alto componente polisémico, calcos procedentes del inglés que pueden desembocar en la producción de neologismos (que, a su vez, pueden llegar a cristalizarse posteriormente en los respectivos sistemas lingüísticos), terminología procedente de los diferentes campos que entran en juego en el TO, empleo reiterado de metáforas, sinonimia y falsa sinonimia, empleo estilístico de juegos de palabras o, dependiendo del público meta, uso de expresiones y términos políticamente

correctos. En esta línea, Houbert (2001) destaca el empleo de la metonimia como figura estilística para evitar las repeticiones, la sustantivación de adjetivos, con el fin de conseguir un mayor equilibrio en cuanto a estilo y naturalidad del texto meta, y la importancia del empleo de las colocaciones para dotar de naturalidad al lenguaje y evitar los falsos amigos.

Estos autores, también coinciden en dotarle de una especial importancia a especificidades relacionadas con el empleo de la ortotipografía: siglas, acrónimos, abreviaturas, cifras, porcentajes, y el cumplimiento de las normas del Sistema Internacional de Unidades y normas ISO para la escritura de fechas, horarios o símbolos de unidades monetarias.

La síntesis de todos estos problemas recurrentes en la traducción de los textos microeconómicos o macroeconómicos del par francés-español que reflejan la dualidad que hemos mencionado al inicio de este apartado (imbricación de lenguaje técnico y lenguaje común) aplicados a las especificidades generales de los motores de TAN, puede cristalizarse en la siguiente propuesta de tabla de errores:

Tabla 10.3: Propuesta de tipología de errores basados en problemas de traducción

	Tipo de error	%
Plano léxico/semántico	Calco del inglés	
	Colocaciones mal empleadas	
	Error debido a polisemia	
	Metáfora mal empleada	
	Metonimia mal empleada	
	Nombre propio mal traducido	
	Símiles mal empleados	
	Sinonimias mal empleadas	
	Expresión idiomática mal traducida	
Plano terminológico	Terminología financiera mal empleada	
	Terminología perteneciente a otros campos mal empleada	
Plano ortográfico	Mayúsculas mal empleadas	
Plano ortotipográfico	Abreviaturas mal empleadas	
	Cifras mal empleadas	
	Tratamiento erróneo de siglas-acrónimos conceptuales	
	Tratamiento erróneo siglas-acrónimos institucionales	

	Símbolos mal empleados	
	Tratamiento erróneo de porcentajes	
Plano gramatical	Error de concordancia	
	Error de tiempo verbal	

9. Conclusión

Las propuestas que planteamos aquí pretenden ser compatibles tanto con las particularidades de los textos económico-financieros que hemos seleccionado como con las particularidades del motor de TA que hemos elegido como instrumento pedagógico (TAN). El hecho de que hayamos recurrido a una tipología basada en el concepto clásico de problema de traducción responde a que nuestra modelización va dirigida, principalmente, al desarrollo del proceso traductor del estudiante que se inicia en este tipo de traducción especializada, teniendo en cuenta que uno de los primeros objetivos que perseguimos en los primeros estadios de formación es la familiarización de este con el lenguaje económico y financiero en el marco de los organismos económicos internacionales. Por otro lado, el hecho de que nuestro sistema consista en localizar los principales problemas de traducción tomando como base la TA en bruto de estos textos y no la mera contabilización de errores provocados por el sistema, responde a nuestro afán por alejarnos de una manera consciente de una tendencia habitual en los estudios que versan sobre la posesición consistente en limitar la labor del estudiantado a la de mero recolector de errores provocados por un motor de TA determinado con el fin de mejorarlo, sin que con ello se contribuya a ninguna reflexión que pueda contribuir a su desarrollo como traductor.

Otro aspecto que nos gustaría puntualizar es que estas propuestas dependen de la naturaleza del encargo. Su explotación, por lo tanto, variará según el tipo de perfil de traductor que queramos priorizar (poseedor dedicado a la validación de segmentos, traductor que llega a dominar todos los procesos del proyecto de traducción con TA, etc.),

y el tipo de emisor del encargo; este último, de hecho, será el que establezca, en cierta medida, el nivel de calidad exigido en la tarea de posesición.

En otro orden de ideas, que hayamos recurrido a la TA neuronal responde a que tanto las ventajas como las desventajas que presentan estos motores, y la incidencia que estas puedan tener en el proceso de posesición, ponen a nuestro alcance un abanico de posibilidades de explotación muy amplio, que planteamos a continuación y que, sin duda, ocuparán nuestra atención para futuras vías de investigación:

- 1) El hecho de que se aprecie una mejora evidente en la sintaxis y el estilo, en comparación con otros sistemas, permite que el alumno no priorice la labor de mero corrector y colector de errores y el formador pueda dirigir su atención hacia otros elementos que potencien otros tipos de subcompetencias que considere más pertinentes.
- 2) El hecho de que sigan apareciendo errores de sentido potencialmente graves, pero esta vez enmascarados por la calidad sintáctica y estilística del texto meta, así como la ocurrencia de posibles omisiones, puede ser utilizado como herramienta para potenciar la reflexión sobre la necesidad de recurrir al TO original.
- 3) Se deja la puerta abierta al debate sobre la integración sistemática de la TA con otros instrumentos de TAO en el aula.
- 4) Se invita a la reflexión sobre las consideraciones éticas relacionadas con el empleo de estas herramientas en el aula.
- 5) Se invita a la reflexión sobre cómo priorizar la adquisición de competencias (transversales) del traductor y no sólo el dominio tecnológico de la herramienta de TA.
- 6) Se fomenta la reflexión sobre las distintas concepciones de calidad según nos encontremos ante la posesición de una TA o la revisión de una traducción humana.

- 7) Se fomenta la reflexión sobre los diferentes niveles de calidad dentro del proceso de posesición (rápida/completa).
- 8) Se fomenta la reflexión sobre los diferentes niveles de calidad según el tipo de público al que va dirigido el texto meta.
- 9) Se fomenta la reflexión sobre la relación que se establece entre la noción de calidad y la de productividad tanto en la posesición de la TA como en la revisión humana.
- 10) Se fomenta la reflexión sobre la relación que se establece entre la noción de fidelidad y los distintos niveles de calidad de posesición.
- 11) Se fomenta la reflexión sobre la labor del traductor según los diferentes tipos de encargo (revisor de segmentos o traductor que llega a dominar todos los procesos del proyecto de traducción con TA).

Referencias bibliográficas

- Austermühl, F. (2013). "Future (and not-so-future) trends in the teaching of translation Technology", *Revista Tradumàtica*, 11.
- Barceló Martínez, T. y Delgado Pugés, I. (2011). "El proceso de documentación en el aula de traducción económica (francés-español): recopilación de recursos electrónicos sobre el mundo de la empresa", *Çédille, revista de estudis franceses*, 7.
- Bengio, Y. et al. (2003). "A neural probabilistic language model". *Journal of Machine Learning Research*, 3.
- Bentivogli, L. et al. (2016). "Neural versus Phrase- Based Machine Translation Quality: A Case Study", *EMNLP 2016*. arXiv:1608.04631v1[cs.CL].
- Blanchon, H. y Boitet, C. (2007). "Pour l'évaluation des systèmes de TA par des méthodes externes fondées sur la tâche", *Traitement Automatique des Langues*, 48 (1).
- Casacuberta Nolla, F., y Peris Abril, A. (2017). "Traducció automàtica neuronal", *Revista Tradumàtica*, 15.
- Doval, J. J. A. (2012). "La traducció automàtica a les empreses de traducció". *Revista Tradumàtica*, 10.
- Flanagan, M. (1994). "Error Classification for MT Evaluation", *Proceedings of AMTA* 94.
- Gallego Hernández, D. (2012). "Traducir en tiempos de crisis: estudio comparativo de la traducción francés-español de colocaciones en el lenguaje de los negocios", *Paremia* 21.

- Hartley, A. y Popescu-Belis, A. (2004). "Evaluation des systèmes de traduction automatique". En S. Chaudiron (ed.), *Evaluation des systèmes de traitement de l'information*, Paris, Hermès.
- Houbert, F. (2001). "Problématique de la traduction économique et financière", *Translation Journal*, 5 (2).
- Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Kelly, D. (2007). "La competencia cultural en la formación del traductor". En E. Ortega Arjonilla (ed.), *El Giro Cultural de la Traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*. Peter Lang. Frankfurt am Main.
- Koehn, P. (2018). "Research in Translation – What Is Exciting and Shows Promise Ahead". Presentado en 1st Annual Artificial Intelligence, Machine Translation and Language Processing Symposium. Omniscien Technologies, Singapur, <<https://omniscien.com/symposium/day3/>>, consultado el 03/04/2020.
- Lobato Patricio, J., Ruiz García, C. (2013). "Las técnicas de traducción en los textos económicos de divulgación (francés-español): resolución de problemas", *Çédille, revista de estudios franceses*, 9.
- O'Brien, S. (2010). "Introduction to Post-Editing: Who, What, How and Where to Next?" Presentado en The Ninth Conference of the Association for Machine Translation in the Americas, Denver, Colorado, <<http://www.mtarchive.info/AMTA-2010-OBrien.pdf>>, consultado el 14/03/2020.
- Peraldi, S. (2016). "De la traduction automatique brute à la post-édition professionnelle évoluée: le cas de la traduction financière", *Revue française de linguistique appliquée*, 21 (1).
- Pym, A. (2013). "Translation skill-sets in a machine-translation age", *Meta*, 58(3).
- Rico, C. y Torrejón, E. (2012). "Skills and Profile of the New Role of the Translator as MT Post-editor". *Tradumàtica: tecnologies de la traducció*, 10.
- Robert, A. (2013). "Vous avez dit post-éditrice ? Quelques éléments d'un parcours personnel", *The Journal of Specialised Translation*, 19.
- Román Mínguez, V. (2015). "La traducción de textos económicos (inglés-español): principales peculiaridades y dificultades". En A. Penas Ibáñez (ed.), *La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sánchez-Gijón, P. (2016). "La posesición: hacia una definición competencial del perfil y una descripción multidimensional del fenómeno", *Sendebat: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 27.
- Sánchez-Martínez, F. (2012). "Motius del creixent ús de la traducció automàtica seguida de postedició", *Tradumàtica: Tecnologies de La Traducció*, 10.
- Vasconcellos, M. y León, M. (1985). SPANAM and ENGSPAN: machine translation at the Pan American Health Organisation, *Computational linguistics*, 2(3).
- Vilar, D. y Jia X. (2006). "Error analysis of statistical machine translation output", *Proceedings of the Fifth International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'06)*, Génova: European Language Resources Association (ELRA).
- Wagner, E. (1985). "Post-Editing SYSTRAN - A Challenge for Commission Translators". *Terminologie et Traduction*, 3.
- Wu, Y. et al. (2016). "Google's Neural Machine Translation System: Bridging the Gap between Human and Machine Translation", *ArXiv E-Prints*.

Yuste Rodrigo, E. (2013). “La postedició en el flux de producció de contingut multilingüe: tendències, actors i implicacions tecnològiques”, *Tradumàtica: Tecnologies de La Traducció*, 10.